



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

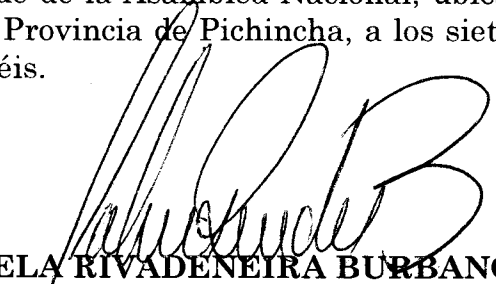
- Que**, la efeméride independentista de **JIPIJAPA**, jurisdicción de la Provincia de Manabí, concita el homenaje cívico de la comunidad;
- Que**, enarbolando los altos ideales de libertad, justicia y dignidad, que dieron esencia a la lucha de los patriotas para superar las condiciones de dominación, trasciende la población del **CANTÓN JIPIJAPA**, proyectando auténtico compromiso, unidad y trabajo en función del desarrollo integral del Ecuador;
- Que**, la Asamblea Nacional reitera su firme adhesión y apoyo en el acuciante momento que enfrentamos, y pondera el espíritu de lucha y fortaleza evidenciados por los habitantes del **CANTÓN JIPIJAPA** para la recuperación de los espacios afectados por el evento telúrico registrado el 16 de abril de 2016; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un solidario saludo al noble y altivo pueblo del **CANTÓN JIPIJAPA**, jurisdicción de la Provincia de Manabí, congregado para celebrar el **CENTÉSIMO NONAGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO DE INDEPENDENCIA**, remembranza que enaltece el singular sacrificio y valentía de nuestros próceres libertarios.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los siete días del mes de octubre de dos mil dieciséis.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General